

Aprobada
29.08.24

**PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN DE DEBATE DE CONTROL
POLÍTICO 06 DE 2024
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

Atendiendo a la aprobación de la proposición de debate de control político 06 de 2024 sobre los **resultados de las estrategias implementadas en torno a la gestión de los derechos de autor en Colombia**, del cual soy citante. Procedo a solicitarle respetuosamente que en concordancia con lo dispuesto en la Ley 5 de 1992, se cite a la Superintendente de Industria y Comercio, Cielo Rusinque para el debate mencionado. Lo anterior teniendo en cuenta que la entidad a la cual representa, ostenta competencias directas en el asunto referido, por lo que puede suministrar información que aporte a la identificación de mejoras para las políticas públicas para el fomento de la creatividad y la cultura durante los próximos años, en relación con la gestión de los derechos de autor en el país.

Ordénese a la Secretaría General realizar el envío de la invitación con el cuestionario correspondiente.

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2024

Sin otro particular y de la manera más atenta,



DANIEL CARVALHO MEJÍA
Representante a la Cámara por Antioquia

Aprobada
29.08.24